

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, sábado 27 de Noviembre de 1915

Núm. 269

UNA ESTATUA AL REFORMADOR

Pocos hombres habrán merecido un mármol con tanta justicia como el reformador que en vida se llamó MAURO FERNÁNDEZ. El sentimiento de esa deuda de gratitud existía latente en el corazón de todos los costarricenses. Sólo hacía falta exteriorizarla, para que se convirtiera en una bella realidad. Las contribuciones que ahora se recojen con tan loable objeto, no puede decirse que son iniciativa particular de nadie: ellas obedecen a un mandato enérgico del alma nacional, ansiosa de hacer justicia a quien dedicó su vida entera a la prosperidad de la Patria.

Costa Rica tiene contraída una deuda sagrada de gratitud con uno de sus más preclaros hijos, y en el reloj de la justicia ha sonado la hora de principiar a pagarla. Gracias al grande hombre a quien pronto se erigirá un mármol, los costarricenses gozamos desde hace muchos años de la enseñanza superior gratuita, y se emplean en las más remotas escuelas los métodos más modernos; don Mauro reformó nuestros sistemas de enseñanza radicalmente, y todo lo que de entonces a hoy se ha hecho no ha sido otra cosa que seguir las huellas del maestro, introduciendo las mejoras y adelantos de los modernos sistemas.

Es, pues, el momento de que contribuyamos con nuestro óbolo, más o menos modesto, según nuestros posibles, para que nuestros hijos puedan contemplar mañana el busto del grande hombre a quien debemos los costarricenses la inestimable ventaja de poder educarnos por muy pobres que seamos.

Y Puntarenas, este pueblo generoso y desprendido, que en todos los momentos que ha sido necesario ha sabido demostrar su patriotismo, no puede quedarse rezagado en este movimiento justiciero. Puntarenas, estamos seguros, contribuirá en igual o mayor escala que las otras provincias del interior, tanto porque sus sentimientos hidalgos así se lo exigen, cuanto porque la comisión de coleccionar esos fondos ha sido puesta en manos de personas muy estimables que pondrán todo su empeño en que esta provincia responda dignamente al llamamiento que se hace a sus sentimientos generosos y patrióticos.

Efectivamente, los comisionados no pudieron estar mejor escogidos: son ellos los caballeros don Manuel Burgos, don Miguel H. Céspedes y don Félix Rivera Piti, quienes el miércoles último recibieron el siguiente telegrama:

"Casa Presidencial, 24 de Noviembre.

Señores Félix Rivera, Manuel Burgos y Miguel H. Céspedes

Puntarenas

Por encargo especial del Comité General me es grato invitar a Uds. atentamente para que inicien y fomenten en esa una suscripción popular con el objeto de erigir en esta capital un bronce a la memoria de don Mauro Fernández y a la idea en que inspiró su brillante gestión el egregio funcionario de Instrucción Pública.

RUBEN COTO, Srío."

Esos tres caballeros contestaron ese mismo día el telegrama recibido, en la siguiente forma:

«AL SEÑOR DON RUBÉN COTO

Casa Presidencial. — San José

Agradecemos altamente al Comité General el encargo que se ha dignado conferirnos y tenemos el gusto de participar a usted que con el mayor entusiasmo iniciaremos la suscripción popular con el objeto de allegar fondos para erigir una estatua que perpetúe la memoria de don Mauro Fernández, obligado tributo del pueblo de Costa Rica al ilustre patricio cuyo genio sirve de faro a la Instrucción Pública nacional.

Oportunamente le daremos cuenta del resultado de nuestras gestiones, y, mientras tanto, reciba usted el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Miguel H. Céspedes, Félix Rivera, Manuel Burgos"

Por la noche del mismo miércoles tuvieron una reunión preliminar, y resolvieron ampliar hasta donde sea posible la Comisión recaudadora, con el fin de que dé el mejor resultado la gestión que ella hará. Al efecto, nombraron esa misma noche un Secretario y un Tesorero de fuera de su seno, habiendo aceptado esos cargos don Benjamín Escalante y don Alfredo Moya, respectivamente. Entra en los planes de esos señores aumentar aún la Comisión con representantes de la Municipalidad, del Personal Docente de aquí, de los Centros de recreo que hay

establecidos, de la Junta de Educación y de cualquiera otra Corporación que desee ayudar en esa obra. Y efectivamente, la idea de los señores comisionados no puede ser mejor: entre más grande sea el Comité, más bocas hay que pidan y más cabezas que piensen, con lo cual se conseguirá un magnífico resultado práctico.

La Junta de Educación también ha sido invitada a contribuir con el mismo fin, para lo cual se cruzaron los siguientes telegramas:

"San José, 24 de noviembre.

A PRESIDENTE JUNTA EDUCACION

Puntarenas

Por encargo especial del Comité General me es grato invitar a la Junta de Educación de esa a cooperar en la suscripción popular iniciada con el objeto de erigir un bronce en esta capital en honor de la memoria de don Mauro Fernández y de la idea en que inspiró su gestión el brillante funcionario de Instrucción Pública, creador de las Juntas de Educación.

RUBEN COTO, Srío."

"A RUBEN COTO

San José.—Casa Presidencial.

Esta Junta tendrá a alto honor cooperar, en la medida de sus modestos recursos, al pago de la deuda sagrada que la nación tiene pendiente con su ilustre hijo don Mauro Fernández, cuya inspiración dió impulso impercedero a la cultura costarricense.

El Presidente de la Junta de Educación,

M. BURGOS"

La idea está, pues, en buenas manos; los comisionados, estamos seguros, no desmayarán un solo instante, ni a ello les darían lugar los puntareños que, repetimos, sabrán responder brillantemente al llamado que se les hace.

Este periódico publicará la lista de contribuyentes, conforme se vaya formando, y dará en todos sus números el total a que ascienda la contribución levantada en la capital y aquí, y si es posible el de las que se levanten en las otras provincias del interior.

Hasta hoy, la contribución de la capital asciende a la suma de ₡ 3,637-00, según las publicaciones hechas en «La Información» y «El Imparcial.»

Denuncio de minas de oro

El Licenciado don Emiliano Odio Méndez y el minero don Estéfano Estevanovich Petrovich han denunciado NUEVE VETAS DE ORO. Tres de ellas están situadas en terrenos de propiedad de los señores Atanasio Herrera, Ramón Alvarez y José Angel Noguera, en jurisdicción de Cañas, de Guanacaste; las otras seis están en terrenos ocupados por Antonio Rodríguez Castro, en la misma jurisdicción que las anteriores.

Ojalá que con esos denuncios se hayan constituido esos dos amigos nuestros una verdadera veta de riqueza.

Notas cortas

Ayer viernes, a las tres de la tarde, se practicó en la Sala Primera de Apelaciones la vista del juicio ordinario establecido por la Municipalidad de Puntarenas contra el contratista de la cañería don Eusebio Ortiz.

—De San José, donde permaneció algunos días, regresó el miércoles de esta semana el señor Gobernador de esta provincia Lic. don Ricardo Coto Fernández. Lo saludamos.

—Enfermo y en busca de salud salió para la capital, de donde ha regresado ya, el activo comerciante don Héctor Esquivel. Deseamos que mejore.

—De San José regresó antier el Presbítero don Daniel Carmona, Cura de esta Parroquia, quien permaneció allá algunos días.

—Enfermo ha venido de Colorado, su residencia, nuestro amigo don Alfredo Carrillo, quien está en esta ciudad atendido por el doctor Fallas. Que mejore pronto.

Sensible fallecimiento

Ha fallecido en San José el estimable caballero alemán don Guillermo Steinvorth, jefe y fundador de la poderosa firma W. STEINVORTH & Hno. Con tal motivo, el almacén de esa firma, en esta ciudad, ha permanecido cerrado el día de ayer.

Presentamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del extinto, y a la honorable colonia alemana, que ha perdido uno de sus miembros más preciados.

Junta digna de apoyo

La Junta de Educación del Distrito de Pozo de Agua, provincia de Guanacaste, está en graves apuros. Construyó una elegante casa de escuela, que se inauguró a fines de mayo de este año; pero como no tenía dinero suficiente para esa obra de progreso, y no queriendo dejarla a medio hacer, contrajo deudas por valor de unos ₡ 900.00, que luego no ha podido cubrir, pues sus entradas son muy pequeñas. Hace pocos días los acreedores pretendieron embargar a dicha Junta, la cual acudió a los vecinos del distrito en solicitud de ayuda para salvar el edificio escolar. Y dos vecinos respondieron dignamente al llamamiento de aquella Corporación, obsequiando uno, don Adolfo Fonseca, ₡ 250.00 y el otro, don Rito Sequeira, ₡ 200.00; también un señor Casavolone obsequió ₡ 50.00, amortizando así ₡ 500.00 a la deuda total, pero quedando pendientes de pago cerca de ₡ 400.00, que exige el acreedor.

Muy digno de aplauso es el desprendimiento de los mencionados señores que así han contribuido a salvar el templo de enseñanza de su localidad; y la Junta de Educación es digna de que el Gobierno la auxilie con el saldo que aún debe, pues su labor, con las dificultades que ha tenido, es muy meritoria y digna de apoyo.

REUNION

Sabemos que para mañana domingo convocarán a una reunión los señores comisionados por el Comité General para recaudar fondos destinados a la estatua que se erigirá a don Mauro Fernández. Serán invitadas particularmente muchas personas cuyo concurso desea la citada comisión.

Matrimonio

Anoche, a las once, bendijo el Pbro. Carmona la boda de los estimables jóvenes don Manuel Sánchez Lizano y señorita María Obando Valdés, que se verificó en la casa de habitación de la novia. El acto se efectuó en la intimidad, y apadrinaron a los contrayentes don Benjamín Escalante y doña Raquel de Escalante, don Leonidas Poveda y doña Lola de Poveda, don Pablo Angulo y doña Clemencia de Angulo, por su orden.

Presentamos a los contrayentes y a sus familiares nuestras sinceras felicitaciones, y deseamos para el nuevo hogar todo género de dichas.

Notas oficiales

para Puntarenas y Guanacaste

Se mandan pagar ₡ 600.00 a los señores Rius y Matas, por la impresión de 750 bonos de saneamiento de Puntarenas.

—Se ordenó girar ₡ 26.25 al Jefe Político de las Cañas para pagar las cuentas de Benjamín Arias, Pastora v. de B. dilla y Cecilio Carranza.

—Se gira la suma de ₡ 40.00 al Gobernador de Puntarenas, para pagar gastos de la Agencia Principal de Policía de El Pozo.

—Se mandan girar ₡ 30.00 a la orden del Jefe Político de Osa, para pagar al escribiente de la Junta Cantonal.

—Se giran ₡ 100.00 al Jefe Político de Nicoya para pagar los escribientes de las Juntas Electorales del Cantón.

—Se acepta la renuncia de don José María Mora del cargo de Agente Principal de Policía, interino, de Miramar, y se nombra para reemplazarlo durante el tiempo que aún dure la licencia del propietario, a don Carlos Miranda.

—Se nombra para Agente de Policía de Corralillo, cantón de Nicoya, a don Secundino Gómez C.

—Se concede carta de ciudadanía costarricense a Luis Ruiz y León y José Sánchez, vecinos de Puntarenas y de origen chino.

—Se ordena girar por las siguientes cantidades: ₡ 43.15 a la orden del Jefe Político de Santa Cruz, para pagar la cuenta de Raimundo Brenes por útiles de escritorio para las Juntas Electorales; ₡ 20.00 al Jefe Político de las Cañas para pagar al escribiente de la Junta Principal Electoral; y ₡ 40.64 al Gobernador de Guanacaste, para pagar a Oscar Ruiz V., escribiente de la Junta Electoral Principal.

A nuestros Agentes

LIBERIA—Con su carta del 22 recibimos los fondos enviados, y la liquidación, que está conforme.

NICOYA—Hemos recibido su carta del 22 con los fondos y liquidación de su cuenta, que está conforme. Suponemos habrá recibido los recibos de octubre pasado. Por próximo correo le escribiremos. Quedamos entendidos de lo que nos manifiesta en su carta.

COROZAL.—Recibimos y abonamos a su cuenta los fondos que nos remesó junto con su carta del 25 de este mes.

La curación de la lepra

Dice un mensaje oficial de Londres que el capitán Rost, del servicio médico de la India, ha descubierto el bacilo de la lepra, según comunican de Rangun, Birmania. También ha preparado una substancia de cultivo que llama el descubridor la *leprolina*, la cual, inyectada a los leproso se ha manifestado benéfica, aliviando los síntomas de la enfermedad.

El método para hacer crecer el bacilo es extraer las sales del cultivo nutritivo, pues el capitán Rost ha descubierto que el bacilo no se desarrolla en presencia de sales. A fin de obtener ese medio de cultivo expone piedra pómez empapada en extracto de carne a una corriente de vapor sobre-calentado y así prepara su caldo, donde crecen con la mayor facilidad el bacilo de la lepra y el de la tuberculosis.

Más de cien casos de lepra están sometidos al tratamiento en Birmania por las inyecciones de esta substancia; el mismo tratamiento se está usando en 30 lugares de la India. Se dice que cuatro casos ya se han curado radicalmente, y la gran mayoría de los enfermos sujetos al tratamiento han tenido marcado alivio.

A los borrachos

Transcribimos de un periódico del exterior lo siguiente:

“Pruébese la siguiente receta contra la borrachera y cumáquense los resultados:

El doctor Dunger prepara un kilogramo de quina colorada reducida a polvo y la pone en infusión en medio litro de alcohol puro.

Filtra la infusión y la reduce a un cuarto de litro.

Se dá a beber al borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero, y así sucesivamente, 20, 10 y 5 gotas durante 7 días, que es el término de la curación.

Por este sistema ha curado 3 000 individuos, que han llegado a aborrecer las bebidas espirituosas.

BAZAR FRANCES
— de —
Víctor Coin
ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida
y selecta tienda en
Puntarenas

Importación directa.
Precios sin rival.

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara

al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ₡ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedesía y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

CLASES

El suscrito, maestro del 5º Grado de la Escuela Superior de Varones de esta ciudad, puede comprometerse a dar clases durante los meses de *diciembre y enero* próximos, a niños que aun no hayan aprobado la enseñanza primaria.

MARCELINO GARCÍA FLAMENCO

«Hotel Londres»: Puntarenas, Nov. de 1915.

Campo ajeno

Sin comentarios

Puntarenas, Nobre. de 1915

Nosotros los que abajo firmamos, propietarios y arrendatarios de fincas urbanas de esta ciudad, hacemos la siguiente manifestación:

Desde hace dos años somos suscritores voluntarios de la Empresa Particular de Higiene manejada por el socio Administrador don Teodomiro Acuña Galea, y no hemos tenido motivo de queja de sus servicios, ni la autoridad competente encargada de vigilar la limpieza de patios y excusados nos ha llamado la atención por irregularidades del servicio. Por tales motivos seguiremos siendo suscritores de dicha Empresa mientras ella cumpla con su deber.

Lo anterior es cierto, y firmo como administrador de los siguientes: don Hermenegildo Cruz, don Emilio Challe, don Roberto A. Crespi, don James Dagan, don Pedro Alvarez A., don Juan J. Angulo y Sucesión Teófilo d'Hiriart.

Ulpiano Fonseca

Alejandro Garrido, P. Canale, J. M. Saxe, P. Angulo Roger, por Juan Romagosa y Francisca de Ríos, J. Suñol h., administrador, V. Céspedes Duke, Leonidas Poveda, Pío Chan, por don Miguel Guzmán, Carmen de Molina y Rafael Calero, Francisco L. Enriquez, Gabriel Ríos, por propiedades de don Andrés Venegas y las mías, Blas Aguirre A., Juan Suñol, Alejandro Molina, Juan Benito Wong, Jacobo Sánchez, Gabriel Salón, Rogelio López, Julio Roquett, José Martínez, Gil Con, Joaquín Li, Miguel H. Fulton, José Ching, Jesús Li, Manuel Nicolás, Toribia T. Molina, Pedro Campos A., Baltasara Molina, Felipe J. Rodríguez, Pedro Alvarez A., Nicolás Lizano, R. Rohrmoser, José Bardes, Teodoro Roiz, por Teodosio Castro Angarita, Teodoro Roiz, E. Villafañá N., por Sucesión L. Canessa, Humberto Canessa, Carlos M. Arias, Emilia Alvarado, Bonifacia G. v. de Parkinson, José Chen Apuy.

Notas cómicas

El prestidigitador.—En este saco metemos una botella de vinagre, un kilo de pimienta, un gato con las uñas muy largas, una víbora, un murciélago, un estropajo. ¿Adivinan ustedes lo que sale?

Bartolito (no pudiendo contenerse):

—¡Mi suegra!

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, 25 varas al Oeste del Parque Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. — Precios módicos.

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

“La Bolsa del Mercado”

Venta al por mayor y al detal de toda clase de — productos del país —

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

A los veraneantes

MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

Se vende una casa de madera, con piso de tabla, techo de zinc, situada en La Boca de La Barranca, a 20 metros de la Estación y a 5 metros de la orilla del mar, en el punto más privilegiado para los bañistas. Se traspasará el derecho de posesión del lote en que está ubicada. Para precio y demás datos y condiciones, dirigirse a don SIMÓN MARROQUÍN, en Puntarenas.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcción

La Famosa Harina Flecha de Lindo Bross

SE VENDE EN EL ALMACEN “AMBOS MUNDOS” DE NAPOLEÓN SOTO J.

Agencia exclusiva para Puntarenas y Guanacaste.

Licitación para el servicio de higiene

Autorizado por la Municipalidad de Puntarenas convoco licitadores para el servicio de higiene pública de la ciudad con las siguientes bases.

El contratista se debe comprometer:

a) A verificar por su cuenta el aseo y limpieza de la población desde La Punta hasta el swich del Ferrocarril, en las inmediaciones de Pueblo Nuevo;

b) A botar diariamente las basuras que los propietarios, arrendatarios, o inquilinos pongan en la puerta de su casa, y a barrer y limpiar las calles, plazas públicas, playas del mar y del estero, los solares y excusados de propiedad municipal o que la Municipalidad tenga en arriendo, solares y excusados de propiedad de las Juntas de Educación, Hospital, y solares y excusados de oficinas públicas;

c) A hacer la roza de calles, plazas públicas, y poda de árboles, cuando el Inspector de Higiene o la Municipalidad lo ordenen;

d) A botar todas las basuras que den los lugares que se obliga a barrer, limpiar, rozar y podar;

e) A mantener permanentemente una cuadrilla de dieciséis peones; hasta seis carretones con quienes los manejen; dos limpiadores de excusados; un quemador de basuras, fijo, y otro extraordinario siempre que se necesite, y destinar uno o dos peones a inspectores de Higiene ad honorem;

f) A suministrar por su cuenta todos los rastrillos, machetes, palas, hachas, gangoche, escobas para el servicio, y tener la cal necesaria depositada y suministrarla para la limpieza de excusados y las desinfecciones que se ordenen;

g) A mantener ocho bestias, propiedad municipal, con un gasto mínimo de setenta y cinco céntimos por cada bestia. A este efecto el Inspector General de Higiene revisará la cuenta diariamente, y si el gasto es menor, se tendrá por falta de cumplimiento del contrato. Y a cuidar como un buen padre de familia, de los semovientes, útiles y muebles que reciba de la Municipalidad por inventario, destinados al servicio;

h) A permitir la revisión a que se refiere la cláusula anterior. Es entendido que el Inspector General de Higiene, pa-

sará visita todos los días a la cuadrilla de peones, carretones, limpiadores de excusados, quemadores de basura, y cualquier disminución que observe y se compruebe del número que debe estar en servicio, será motivo de una multa equivalente al salario o salarios, que impondrá administrativamente el señor Gobernador o se deducirá del giro mensual que debe pagar la Municipalidad. Igual procedimiento se adoptará caso de invertir menos de la cantidad estipulada para alimentación de cada bestia.

Además, el contratista acepta las siguientes penas:

1º—Por cada irregularidad en el servicio de higiene a que se contrae el contrato, a pagar una multa de uno a diez colones, según la gravedad de la falta, cuya calificación corresponde al Gobernador; y

2º—A la repetición de diez faltas, se tendrá por caduco el contrato.

El contratista depositará a la orden de la Municipalidad la suma de un mil colones en garantía de las obligaciones que acepta, o dará un fiador abonado, con bienes raíces inscritos, por la misma cantidad.

La Municipalidad pagará al contratista por medio de un giro contra la Tesorería Cantonal la cantidad que se estipule, mensualmente, no admitiéndose propuesta por suma mayor de un mil doscientos colones.

La Municipalidad entregará al contratista en calidad de préstamo por todo el tiempo del contrato, sin retribución ninguna especial, seis carretones, siete bestias, una caballeriza con su correspondiente solar, dos bodegas. Cuando por efectos del uso sea necesario reemplazar cualquiera de los semovientes o muebles dichos, el contratista dará cuenta, para la reposición y remate consiguiente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga a sus intereses dentro de las anteriores bases.

Las propuestas se dirigirán a la Presidencia Municipal, o a la casilla del correo número 27, hasta las cinco de la tarde del día seis de Diciembre próximo.

F. DE P. AMADOR

Presidencia Municipal—Puntarenas, 22 de Nov. de 1915.

Música de viento

Contando con instrumentos, buena música y formales artistas, tengo el gusto de ofrecer al público un magnífico sexteto (de viento) para cualquier toque; parrandas, serenatas, rosarios, paseos, procesiones, etc. Todo lo tocamos, barato y a la orden. Entenderse con

Alberto Hernández

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacio local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la perfección de trajes bajos



SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinás saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00—a El Pozo ₡ 6.00—a Golfo Dulce ₡ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a don Miguel H. Fulton

CUEROS

COMPRO

todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.

Cipriano Güell

PIELES

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinás adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Servicio marítimo de transportes

SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes dirigirse a

Sajel Hermanos

San José o Puntarenas



TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

La función de beneficencia

En la noche del jueves, como oportunamente habíamos anunciado, se verificó la función de cinematógrafo a beneficio de los pobres de San Vicente de Paúl. Señoras y señoritas estimables de nuestra sociedad, que no nombramos por temor de incurrir en alguna omisión, se interesaron decididamente por el buen resultado práctico de la función, y a fe que lo consiguieron, pues si no hubo lo que realmente puede llamarse un lleno, sí hubo muy buena entrada y buena venta de refrescos y sandwiches.

Por un motivo de última hora, enfermedad de uno de los artistas, según se nos informa, no hubo música en la función, cosa que fué sensible, pues sin música no hay verdadera alegría. Oímos en el público quejas por esa omisión que, repetimos, no fué por culpa de las organizadoras.

Felicitemos a las estimadas señoras y señoritas que tomaron parte en esta fiesta de beneficencia, por el buen resultado que obtuvieron en estos tiempos de crisis, y especialmente a los pobres de San Vicente que en algo remediarán sus miserias con los productos de la función del jueves.

OPERADA

En la mañana del jueves de esta semana fué operada la estimable señora doña Carolina de Lippi. Llevó la dirección su médico de cabecera doctor López, y ayudó el doctor Fallas. La señora no permitió que se le durmiera y sufrió despierta toda la dolorosa operación, la que afortunadamente ha dado los mejores resultados.

Felicitemos a los hábiles médicos que operaron, y a toda la apreciable familia de la señora Lizano de Lippi por el buen resultado de la operación, y ojalá que pronto pueda regresar la estimable señora a su residencia, gozando de cabal salud para tranquilidad y dicha de su esposo el amigo don Juan Lippi Fait, y de sus pequeños hijitos.

La escuela de niñas no se cierra

Los padres de familia que tengan interés en que sus hijos ganen el curso, aunque hayan sido aplazados, de que afirman el pase obtenido, evitando un posible rechazo en el año venidero, o de que se preparen para cursar provechosamente el nuevo grado, pueden entenderse con el suscrito en el local de la Escuela de Niñas desde las 7 a las 10 a. m., donde me encontrarán diariamente. Recibo alumnos de ambos sexos y de 1º a 5º grados por los meses de diciembre, enero y febrero, período de vacaciones.

ANTONIO GAMEZ

Puntarenas, 25 de noviembre de 1915.

COMUNICADO

Se va el Músico Mayor

El competente músico don Francisco Castro, se ha visto en la necesidad de renunciar su puesto en la banda de esta ciudad, por diferencias habidas con el Director. Y sabemos que la actitud del señor Ríos ha llegado hasta el extremo de herir la dignidad del señor Castro, hasta hacerlo renunciar, inspirado por temores y por envidia.

Lamentamos la separación del señor Castro, pero al mismo tiempo aplaudimos su resolución de abandonar el lugar donde se oprime al hombre honrado.

UNOS AMIGOS

SALON COIN

Para esta noche se anuncia el emocionante drama social en dos partes titulado *La nave de los leones*; la preciosa e instructiva comedia dramática en tres hermosas partes: *Marina*, y la ingeniosa película tomada del natural: *Los dos Raftes*.

La orquesta puntarenense «Armonías del Arte» amenizará la función.

Para mañana domingo, hay el siguiente programa: El sensacional drama *La flecha del reto*; interesantes cintas con noticias de la *Guerra europea*, tomadas con licencia de la autoridad militar; *Pathe Journal No. 332*; el conmovedor drama en tres sensacionales partes titulado: *La sombra de la muerta*, y la muy jocosa película: *Salustiano y la Molinillo*.

Se acerca: *Entre hombres y fieras*, drama en cinco partes, de 1,600 metros de longitud.

Sección del Guanacaste

De todo, como en Botica

El señor Gobernador de la Provincia, de acuerdo con la Municipalidad y la mayoría del comercio, acordaron transferir las fiestas cívicas de esta ciudad para los días 13, 14, 15 y 16 de diciembre próximo, evitando así posibles desórdenes. Habiendo sido el 8 como se anunciaron, según programas, quedaban en el medio de la elección de diputados y munici-

pes. Aplaudimos ésta como toda idea que sea correcta. Quedan entendidos los comprovincianos que deseen venir a gozar a las alegres fiestas liberianas.

También se nos asegura que vendrán los puntarenenses a jugar un match de foot-ball contra los liberianos.

Ayer tuvimos el gusto de asistir al "Acto Público" en el edificio escolar. Con el Himno Nacional cantado a coro por los niños, principió la fiesta; el edificio artísticamente decorado con mucho gusto y orden. Hubo discursos, recitaciones y cantos. Muy selecta y numerosa la concurrencia.

Felicitemos a maestras y maestro, como también al señor Director e Inspector, por sus labores terminadas, y por el éxito alcanzado, que manifiesta su competencia como educacionistas activos e inteligentes.

El domingo 21 del presente mes, como a las 7 p. m., tuvo su primera reunión el Partido Civil, en la casa del padre Lombardo. En la tribuna habló primero el Cura, atacando de una manera fuerte y enérgica al Gobierno, sus procederes y sus leyes. Después salió al balcón el Licenciado Faerron y habló en términos bastante correctos pero duros, explicando lo nocivo y peligroso de la ley sobre tributación, y demás leyes que retiró el Gobierno del Congreso. Bastante número de espectadores en las calles, pero poco entusiasmo por la política.

Después fué la reunión republicana o gobiernista en casa de Piche; subieron a la tribuna el ex-cura Arana y el propagandista del amigo don Ramón Zelaya, quien en la tribuna nos metió los llantos de Jeremías, como cuatro veces, y el idealismo y el idealismo, y esta muleta es mi macho; en verdad el orador Arana es un ideal... perdido! Benito sube a la tribuna; Tonito y Gabacho se tapan las narices y oídos; y principia el amigo Santos contestando los cargos de los rojos, y cae a su tema; el padre Lombardo, y le ataca de una manera atroz.

Una salva de aplausos avisa que el candidato señor Mayorza Rivas está en la tribuna. Defendió las leyes del Gobierno con mucha energía, y dijo que serían benéficas para el pueblo y salvadoras; se abrazó con sus amigos civilistas que lo acuerpan, y explicó, leyendo un papel, su fuerza numérica en la provincia, de donde asegura su triunfo.

En la próxima reunión nos extenderemos en este asunto, sin inclinarnos a ningún partido.

Corresponsal N.º 750

Liberia, Nbre. 23 de 1915.

CONCURSO exclusivo de belleza puntarenense

Abierto por la Revista ilustrada costarricense "EXPANSION"

CUPON VALEDERO POR UN SOLO VOTO

MI REINA de la Belleza en Puntarenas es _____

(Nombre de la señora o señorita elegida).

Muy importante.—Llénese este cupón y envíelo a la Administración de este periódico. El escrutinio del Concurso se hará públicamente en Puntarenas ante la autoridad de un Jurado nombrado al efecto.

Cayeron los Dardanelos

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visitado en su nuevo local y quedaréis satisfechos
Sarkis M. Brais, Propietario

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La empresa de transportes marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de setiembre de 1915.

FABRICA de GALLETAS "LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

LA OFICINA DE AGENCIAS y COMISIONES

ERNESTO ORTIZ

— CORREDOR JURADO —

Se trasladará el primero de diciembre próximo al edificio de 2 pisos, 50 varas al Sur de la Imprenta Alsina. Apartado 374.

Telégrafo, Ortiz.—Teléfono 250.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

PRONTO LLEGARAN

DIRECTAMENTE DE ALEMANIA

JUGUETES PARA NOCHE BUENA. Todos modernos y baratos

Bazar Francés

VICTOR COIN

La Reina

¡Acudid! - Zarazas a 15 céntimos vara - ¡Acudid!